

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**(Expresadas en USDólares)**

**A. INDUSTRIAL INMOBILIARIA HENAGUIRÓN CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**

Fue constituida el 28 de octubre del 1976, y se inscribió en el Registro Mercantil el 12 de enero de 1977 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es construcción de edificios completos o partes de edificios, se incluyen las obras nuevas, las ampliaciones, reformas y reparaciones, la erección de estructuras o edificios prefabricados en situ, y la construcción de obras de índole temporal: Construcción de viviendas, edificios para oficinas, locales.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Los activos fijos: Están contabilizados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<b>ACTIVOS</b>	<b>AÑOS</b>
Muebles y Enseres	10
Equipo de Cómputo	03
Vehículos	05

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Las cuentas por pagar son registradas a su valor razonable e incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los impuestos corrientes se basan en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se conocen y los gastos cuando se causan.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones, como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

La compañía no tuvo movimientos durante este año 2016.

**C. BANCOS:**

Al 31 de diciembre del 2016, incluye:

	<b>2016</b>
Caja - Bancos Locales	200.00
	200.00

**D. CUENTAS POR COBRAR:**

<b>2016</b>
200.00
200.00

**E. TERRENOS:**

<b>2016</b>
40,000.00
40,000.00

**F. INMUEBLES:**

<b>2016</b>
110,000.00
110,000.00

**G. CUENTAS POR PAGAR:**

<b>2016</b>
150,000.00
150,000.00

**F. CAPITAL SUSCRITO:**

<b>2016</b>
400.00
400.00

**I. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representa 10.000 participaciones -que es ordinarias y nominativas al valor nominal de US\$0.04 c/u- cada una.

**J. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida antes de impuestos sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. La compañía no tuvo utilidades.

**K. HECHOS SUBSECUENTES:**

A la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

  
**Jimmy Cabrera Aguirre**  
**Representante Legal**

  
**Freddy Baquerizo Santillán**  
**Contador**